

Allí torturaron hasta morir al policía Ricardo Albareda, militante del PRT-ERP

## El centro clandestino que funcionó en un chalet en medio del valle de Punilla

Es el “Chalet de Hidráulica”, un lugar que durante la última dictadura la policía de Córdoba transformó en un centro para torturar y exterminar a detenidos-desaparecidos. Ante la CONADEP algunos de los sobrevivientes recordaron la “serenidad” del lugar. El chalet aún está en pie, bajo la órbita de la provincia. Pero la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación comenzó las gestiones para una nueva señalización del lugar.



Foto: Archivo Provincial de la Memoria Córdoba.

**Por: Milva Benitez**

### ANTECEDENTES

- [Declaran como "lugares históricos nacionales" a 4 ex centros...](#)

En el valle cordobés de Punilla, en una de las laderas del lago San Roque, escondida tras una cortina de pinos y eucaliptus, se levanta el “Chalet de Hidráulica”: una casa que, levantada en la década del '40, en 1976 la policía transformó en un centro para torturar y exterminar a los opositores políticos de la dictadura. Uno de ellos fue el subcomisario Ricardo Albareda, torturado hasta morir por su militancia en el Partido Revolucionario de los Trabajadores y su expresión armada, el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

Hijo de una familia de policías, en 1960 Albareda siguió el camino laboral al que parecía destinado. Más tarde, su interés por las comunicaciones lo llevó a las aulas de Ingeniería en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), donde se acercó a la discusión política y decidió integrarse a las filas del PRT. “Hasta el año 2008, no sabía quién y por qué había matado a mi viejo”, dijo a **Infojus Noticias** Fernando Albareda, uno de los hijos, que tenía 8 años cuando se llevaron a su padre. En ese momento, Elena Germán, una compañera de militancia de su padre, le confirmó que él participaba del área de Inteligencia de la organización armada.

Durante la mayor parte de la dictadura, desde la dirección de Comunicaciones de la policía, Albareda logró poner a sus compañeros del PRT al tanto de los operativos para secuestrarlos. “Salvó a muchos”, contó Fernando. Pero en 1979, la mira se posó sobre él: el 25 de septiembre una patota de la Dirección de Informaciones (D2) de la policía provincial le cruzó el auto en la esquina de la avenida Fuerza Aérea y la Ruta 20, de la capital cordobesa.

En su propio auto, un Peugeot blanco, lo llevaron hasta el camino que empalma entre la ruta 20 y la rotonda El Tropezón, en el extremo oeste de la capital cordobesa. Allí abandonaron el auto, donde quedaron rastros de la resistencia que le presentó a sus captores. En el asiento trasero incluso había manchas de sangre y una de las palancas del tablero estaba destrozada. Por testigos, hace unos años Fernando supo que esa misma noche lo llevaron al Chalet de Hidráulica, donde lo torturaron, lo mutilaron y lo dejaron desangrar hasta morir.

Por el crimen de Albareda fueron condenados a prisión perpetua el ex jefe del tercer Cuerpo de Ejército Luciano Benjamín Menéndez y cuatro ex policías, entre ellos el ex jefe de la fuerza provincial Rodolfo Campos. Los jefes del D2, Raúl Telleldín y Américo "El Gringo" Romano, fallecieron antes de enfrentar el juicio por estos hechos.

### **Cien personas secuestradas**

El chalet se lo conoció con el nombre de la dependencia que la construyó. Fue primeramente una casa de fin de semana para sus operarios. En la última dictadura, la Dirección de Inteligencia de la policía cordobesa la pidió en comodato. Es que su lejanía de cualquier centro poblado y la cercanía al paredón del dique del que toma nombre el lago la convertían en un bastión que parecía contar con garantía de impunidad.

Para llegar hasta la casa no había más opción que avanzar por el camino de las 60 curvas de La Calera y desde ahí seguir por un camino de tierra, de uso prácticamente exclusivo. Ya en los '80, ante la CONADEP algunos de los sobrevivientes recordaron la “serenidad” del lugar y que escuchaban el ruido del agua.

“Hasta ahora se pudo saber que una cien personas estuvieron secuestradas y fueron torturadas en ese centro clandestino”, relató Fernando. En el juicio por el asesinato de su padre, supo que allí los policías torturaban las 24 horas del día.

Uno de los guardias contó que los dejaban ver a medias las sesiones de tormento, que la casa tenía forma de L y que, cuando no veían, igual escuchaban los gritos desde la galería. El testigo además contó que debajo de una mesa grande había visto un tacho de 200 litros donde colocaban una batería con distintas intensidades -220 o 110- que usaban como picana y que “los cuerpos de las víctimas los llevaban en los autos comunes no identificables con destino desconocido”. Y dijo que “al menos en su guardia nadie salió con vida de allí”.

El chalet aún está en pie, ahora bajo la órbita de la Agencia Córdoba Turismo. En 1980, después de que el secuestro del subcomisario Albareda tomara estado público, la policía le devolvió la casa a

Hidráulica. Julio César Uslenghi, el empleado de Hidráulica que recibió las llaves, también declaró como testigo en el juicio por el crimen del subcomisario. Contó que a fines del '81, cuando entró en el chalet, todavía había rastro de la tortura en las paredes. "Había tres esposas empotradas en la pared a la altura de un metro y medio y de allí hacia abajo todo manchado con sangre en capas gruesas, como si un pintor hubiera pintado con espátula toda la pared".

### **Una nueva señalización**

Fernando contó que el testigo describió marcas de tal envergadura que las autoridades de Hidráulica decidieron "sacar los revoques y pintar todo nuevamente". Durante el gobierno de Eduardo Angeloz continuaron las refacciones y en 2008 el equipo de Arqueólogos del Museo de Antropología de la universidad cordobesa realizó un peritaje que resultó infructuoso por estos cambios.

Semanas atrás, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, encabezada por Martín Fresneda, comenzó las gestiones para una nueva señalización del lugar. A través de la Red de Sitios de Memoria presentaron una nota a la Agencia Córdoba Turismo (que tiene la posesión del inmueble) solicitando autorización para realizar la señalización y para poner en valor la que en 2010 realizó la Comisión Provincial por la Memoria. Justamente, por iniciativa de esta comisión, el chalet quedó enmarcado por un monumento-ventana, desde el que se la puede ver al otro lado de la península.

"Con el tiempo los árboles la fueron tapando y, como el entorno no está señalizado, quienes pasan por la ruta o se acercan al dique a pescar, pasan por ahí sin saber que funcionó un centro de torturas", remarcó Fernando. Y señaló que actualmente incluso vive allí una familia. "Por eso vemos la necesidad de señalar el sitio en el mismo lugar en el que está e indicarlo también por la ruta desde la que se llega", dijo.

"En ese lugar pasa mucha cantidad de gente durante todo el año y es un ícono del paseo de muchos turistas", explicó Fernando y agregó: "Poner en evidencia lo que allí sucedió me parece fundamental, para que el turista y la gente de la zona pueda terminar de cerrar su historia porque la dictadura nos pasó a todos". Y también "por la memoria y por las futuras generaciones".

MB/RA